

temporáneo muy superior al de otros muchos". El autor pide que el Jurado pronuncie la última palabra.

En provincias se habla también de esta intromisión en las tareas del Jurado (20). No se discuten los méritos de uno u otro artista; se considera la carta, "en el caso mínimo, como una impertinencia", y por hacerse de forma colectiva por determinadas personas o grupos, "se trata entonces de una maniobra coacción, cosa tan inconcebible como inmoral". En resumen: que toda la buena voluntad de los firmantes "no logrará borrar la anomalía de un acto que rompe todas las normas que deben imperar en torno a un Jurado".

El 25 de mayo se publica (21) una nota del Jurado de la Exposición que aclara que la Medalla de Honor se discernirá entre artistas que hayan presentado al certamen "un máximo de tres obras, que son las que el reglamento autoriza". La invitación excepcional hecha al pintor Anglada Camarasa, como la formulada a la obra del escultor Casanovas, no significan "la modificación de las normas de un concurso que discurre al margen de estas invitaciones, hechas con la intención de

(20) C. M.: "La Exposición Nacional de Bellas Artes, Vázquez Díaz y las intromisiones", en *Odiel*, 4.834 (Huelva, 21-V-54).

(21) "Nota del Jurado de la Exposición Nacional de Bellas Artes", en *ABC* (Madrid, 25-V-54), 39.

rendir cada año homenaje a alguna figura señera del arte español". En atención a los méritos reconocidos de Anglada, termina la nota del Jurado, se ha acordado proponerle para la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, y la Dirección General de Bellas Artes se ha ofrecido desde el primer momento a adquirir para nuestros Museos sendas obras de ambos artistas.

Por último, un comentario del diario *Pueblo* a la Medalla de Honor, concedida a Vázquez Díaz (22). Sánchez-Camargo considera al galardonado como "el pintor español contemporáneo que mayor labor hispánica ha realizado". Ha sido contumaz en su participación en certámenes; se ha mostrado como un perfecto maestro, con una pedagogía que trasciende a sus discípulos—no imitación, sino descubrimiento de las posibilidades de cada uno de los principiantes—, buscando en ellos sus condiciones de pintor. Ahí están los casos de Juan A. Morales, José Caballero, Carlos Pascual de Lara. Por último, su posición en el arte español contemporáneo y por ser su pintura profesional y europea, estudiosa y disciplinada; por ser un buen académico, su Medalla de Honor es tan satisfactoria.

ENRIQUE CASAMAYOR

(22) Sánchez-Camargo: "Vázquez Díaz, Medalla de Honor", en *Pueblo*, 4.573 (Madrid, 18-V-54).

## ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

### EL LIBRO, COMO INSTRUMENTO DE CULTURA

Con este mismo título publica un interesante trabajo la revista *Investigación*, de la Policía española (1): "Carlyle, en su obra cumbre, *Los héroes*, estampa una verdad indiscutible para nosotros—dice el autor del artículo—: la mejor Universidad es una buena biblioteca." Y añade: "Las bibliotecas deberían encontrarse situadas en locales acogedores, con todo el confort moderno y acceso fácil, pues poco importa que existan bibliotecas llenas de los mejores libros, sino que se sienta el público atraído hacia ellas al encontrar un ambiente confortante en sus salas y tan grato como el propio hogar pueda brindarle." "Pero la cultura—dice más adelante—no consiste solamente en los conocimientos científicos, sino también en la rectitud de la conducta y bondad de las acciones humanas. Por eso la palabra "educación" abarca más que la voz "instrucción", porque aquella expresa la formación del educando. Lo necesario para la verdadera instrucción se encuentra con creces en los libros buenos. El culto y abnegado Magisterio español ha repetido varias veces que no basta saber leer y escribir para calificar de culto a un pueblo. Pueden las estadísticas desorientarnos y engañarnos. Es menester saber si ese pueblo utiliza el medio de instrucción que tiene ya a su alcance, y luego cómo lo utiliza, es decir, cuántos leen de los que saben leer y qué es lo que leen."

Asimismo, como un medio de difusión de la cultura, aparece un expresivo reportaje en *Unidad*, de San Sebastián (2), sobre la Biblioteca circulante de los Padres de Familia: "Lleva fama entre los aficionados de ser una de las mejores existentes en San Sebastián. Como cuota mensual se abonan 15 pesetas por cada asociado. En los estantes existen 5.498 libros, y en circulación están continuamente 500. El número de socios bibliotecarios asciende a 1.500. Abarca Literatura en general, Geografía, Historia, biografías, Ciencias sociales, Teología, Filosofía, etc."

Comentando el esfuerzo de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas en la creación de un mayor número de Biblio-

otecas públicas, nos dice otro autor (3): "Enormes masas de lectores han pasado de la indiferencia a frecuentar las Bibliotecas públicas, no sólo escasas antaño, sino incómodas y con un desenvolvimiento rutinario. Hoy se las dota de un espíritu nuevo, acogedor, vivificante, que hace de la Biblioteca pública una institución viva al servicio de la cultura popular: responde a la trascendencia social y a su función orientadora y educativa de la evolución de los tiempos. El nuevo concepto que se tiene de la biblioteca y del libro como instrumentos activos de la educación popular ha llevado a la mayor preocupación para intensificar su extensión cultural. De ser un relicario venerable, accesible a una minoría, la biblioteca ha pasado a adjudicarse el papel de buscadora del público. Los libros ya no esperan en los estantes al lector ocasional, sino que salen a su encuentro. Completa su acción educadora utilizando los nuevos medios que proporciona la técnica, como el cine y la radio, y organiza conferencias, conciertos y exposiciones. Pero como todo esto, con ser mucho, no bastaba en Madrid a satisfacer la demanda, específicamente popular, de libros, la Dirección General de Archivos y Bibliotecas estableció el Bibliobús: librería motorizada a domicilio. Con su carga de 3.000 volúmenes, esa Biblioteca pública viajera, remolcada por un jeep, recorre periódicamente nuestros más apartados suburbios. Una peseta sólo para el carnet, y uno ya puede leer todos los libros que quiera. Así se logra cubrir, con relativa economía, extensas zonas, hasta alcanzar los sectores urbanos más alejados, hasta pueblos de los alrededores de la capital."

Ahora es otro articulista el que, en relación con la reciente inauguración del Palacio de Bibliotecas y Archivos de Cáceres, nos dice: "Se ha afirmado que la dignificación de los pueblos se obtiene (4), más que con lo económico, con su elevación mediante la cultura y el incremento de los valores espirituales. Por esto, difundir el libro, fomentar la cultura y cuanto supone, representa un noble objetivo de la sociedad y de las organizaciones políticas conscientes de su función rectora. Gracias al despliegue de actividades del gobernador civil y alcalde de Cáceres, así como al entusiasmo del director general de Archivos y Bibliotecas, aunadas al servicio de Cáceres, ésta

(1) José González Llana: "El libro como instrumento de cultura", en *Investigación*, 312 (Madrid, mayo 1954).

(2) Mayor Lizarbe: "La Biblioteca Circulante de los Padres de Familia", en *Unidad* (San Sebastián, 4-IV-54).

(3) F. Ferrari Billoch: "El Bibliobús busca a los lectores madrileños", en *Hoja del Lunes* (Madrid, 17-V-54).

(4) Valeriano Gutiérrez Macías: "La Biblioteca Pública y el Archivo Histórico de Cáceres", en *Arriba* (Madrid, 10-IV-54).

cuenta ahora con una mansión señorial convertida en Palacio del Libro, que reúne las ventajas inherentes a los dictados técnicos para beneficio de las personas amantes del saber e imbuídas en la lectura como el mejor de los recreativos."

La Biblioteca pública de Teruel viene publicando unos sueltos en *Lucha*, diario de la provincia (5), solicitando de los lectores su aportación para construir una Biblioteca o sección especializada en temas turolenses: "Las tres clases de escritos que interesan a esta Biblioteca son: los que se refieren a Teruel; los impresos en Teruel, y los de autor turolense. La Biblioteca pública invita a los turolenses en general para que sigan el ejemplo de entidades y particulares que han donado a este Centro libros, folletos, periódicos y revistas antiguas o actuales que en sus domicilios particulares existían sin tener interés en su conservación. Por ello se invita en este artículo, primero a las imprentas e impresores, a que de toda obra, folleto, etc., que en la provincia se imprima, remitan, cuando menos, un ejemplar a la Biblioteca pública; segundo, a las entidades que impriman revistas o publicaciones periódicas, y tercero, a los particulares."

"Los bibliotecarios y archiveros de Galicia se reunieron en una Asamblea en la ciudad más histórica y la de más libros de la región (6). Presidió las deliberaciones de estos cuidadores de los libros y guías de los investigadores el inspector regional, señor Pérez Búa. Trataron, entre otras cosas, de intensificar la creación de Bibliotecas en Galicia, y, sobre todo, como proyecto inmediato, establecer un servicio de bibliobuses para difundir la cultura, al igual que el que funciona en Madrid con gran éxito."

"Una nueva Biblioteca pública abrirá mañana sus puertas en Santander (7). Las Academias del Sindicato Español Universitario santanderino, con la generosa y desinteresada cooperación de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, a través del Servicio Nacional de Lectura y con el apoyo de la Universidad Internacional "Menéndez Pelayo", han hecho posible que desde mañana pueda la provincia contar con una Biblioteca más, que, desde sus primeros momentos, se halla perfectamente catalogada y clasificada de acuerdo con la mejor técnica."

"Como ciudarrealño, debe usted conocer—dice otro autor (8)—que en esta capital existe una Biblioteca pública provincial de una destacada importancia, porque posee un enorme fondo de libros, entre ellos algunos de especialísimo relieve. La mayoría de los lectores son personas equilibradas y sensibles, que van a la Biblioteca buscando el libro de recreo o de estudio. Son muchos los estudiantes que van a ella para tomar notas y completar sus apuntes. Pero la aspiración suprema del Patronato Provincial de Bibliotecas y Museos es conseguir alguno de esos palacios de la cultura que tan necesarios son en poblaciones de la categoría de Ciudad Real, donde se puedan reunir todas las dispersas obras de arte que se encuentran desperdigadas por organismos y pueblos..."

"Otro signo saludable digno de anotar es el del incremento de lectores en las Bibliotecas públicas, que van cubriendo poco a poco la geografía de la provincia—dice un articulista en *La Noche* (9), diario de Galicia—. La Biblioteca provincial ha experimentado un crecimiento de más de un millar de lecturas en 1953 en relación con el año precedente. El número record aludido se aproxima a 12.000. Pero hay que destacar que Ribadeo, la hermosa y plácida villa costera, de población muy inferior a la capital, ha registrado más de 5.000 lecturas en el citado 1953. Nuestra Mariña ostenta, pues, con merecimiento un puesto meritorio entre los adelantados de la cultura..."

#### EL ARTE Y EL LIBRO

"En el libro debe poner un artista el mismo entusiasmo que pone el creador de un mundo enorme de posibilidades estéticas. El libro debe producir la misma emoción que la Vic-

toria de Samotracia: pisa la tierra, pero como punto de apoyo para subir al azul del cielo. El que tiene un concepto del arte lo tiene del libro, pues él es una manifestación más de la belleza. El que no lo tiene, mal puede tenerlo ni del libro ni de nada. De la portada al colofón, unidad y ritmo en armonía perfecta de elementos y textos, y así hasta conseguir la belleza que reclama el vehículo de la cultura y que, por la materialización de los tiempos, se ha perdido" (10).

"Pronto, gracias al apoyo prestado a la iniciativa del director de la Escuela de la Lonja, don Federico Marés, por el director general de Enseñanza Universitaria, señor Pérez Villanueva, se constituirá en Barcelona el Instituto de las Artes del Libro (11). Ahora que los barceloneses adquirieron los volúmenes que la actualidad exige a nuestras Bibliotecas, hemos querido recordar a esos beneméritos profesores que, al margen del progreso de la industrialización del libro, mantienen en alto el pabellón de las artes del mismo. Sin sus esfuerzos de artífices, todo se habría perdido. Pronto el proyectado Instituto de las Artes del Libro cohesionará y dará la máxima fuerza y eficacia posibles a empeños tan dignos."

#### EXPOSICIONES BIBLIOGRÁFICAS

Después de anunciar ampliamente la Exposición Bibliográfica Militar, la *Hoja del Lunes* terminaba diciendo (12): "En realidad, no ya lo apuntado, sino el contenido de la Exposición, no es más que un anticipo, una visión antológica muy esquemática (no obstante el número y la riqueza de las piezas expuestas) del catálogo de los fondos militares, que en calidad y en cantidad inigualables contienen los Archivos y Bibliotecas públicas encomendados al Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios."

*ABC*, por su parte, le dedicó un interesantísimo editorial, en el que de forma magistral encomiaba la importancia de esta Exposición, y que no transcribimos en su totalidad, ya que todo él es interesante, por falta de espacio (13).

*Arriba*, asimismo, recogió la actualidad de esta Exposición con un largo reportaje gráfico, en el que, entre otras cosas, decía lo siguiente (14): "Realmente, tanta grandeza espanta. Tanta grandeza como se exhibe en la Exposición Bibliográfica Militar, abierta estos días al público en el palacio de Bibliotecas y Museos. En las vitrinas, y a lo largo de las siete salas, está guardado lo mejor y lo más granado de la Historia de España. Ha correspondido a la Dirección General de Archivos y Bibliotecas el éxito de recoger tanta maravilla en una sola Exposición."

Otra Exposición, tan interesante como la comentada en párrafos anteriores, es la de Derecho Histórico del Reino de Valencia (15), que la Comisión organizadora del III Congreso Nacional de la Abogacía, en colaboración directa con la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, ha llevado a cabo en aquella capital del 3 al 9 de junio. "Trazados los planes, podemos decir que se organiza esta magnífica Exposición por instituciones jurídicas, exhibiéndose documentos, códices, incunables, libros e impresos referentes al Derecho público y privado que rigió en el antiguo reino de Valencia durante casi quinientos años, desde la reconquista de la ciudad por Jaime I el Conquistador hasta la promulgación del Decreto de Nueva Planta por Felipe V." Continúa el articulista que comentamos describiendo los códices que han de figurar en la Exposición, y termina diciendo: "La Exposición será algo excepcional, y constituirá una nota de alto rango cultural que ha de honrar a las corporaciones, entidades y particulares que han contribuido al éxito de tan singular certamen."

VICENTE SEGRELLES

(5) S. f.: "La Biblioteca Pública de Teruel", en *Lucha* (Teruel, 1-IV-54).

(6) Jesús Rey Alvite: "Preguntoiro", en *La Noche* (Santiago, 21-IV-54).

(7) S. f.: "Una nueva Biblioteca", en *Alerta* (Santander, 22-IV-54).

(8) S. f.: "La Biblioteca Provincial de Ciudad Real", en *Lanza* (Ciudad Real, 29-IV-54).

(9) R. Vilaseca: "Crónica de Lugo", en *La Noche* (Galicia, 26-IV-54).

(10) José P. Calín: "El Arte en su relación con el libro", en *Boletín de la Escuela Nacional de Artes Gráficas* (Madrid, núm. 4, marzo 1954).

(11) S. f.: "Hacia el Instituto de las Artes del Libro", en *Revista* (Barcelona, 28-IV-54).

(12) "La Exposición Bibliográfica Militar", en *Hoja del Lunes* (Madrid, 17-V-54).

(13) Ed.: "La Exposición Bibliográfica Militar", en *ABC* (Madrid, 18-V-54).

(14) S. f.: "Historia completa de España en Siete Salas", en *Arriba* (Madrid, 20-V-54).

(15) Francisco de P. Momblanch: "Exposición de Derecho Histórico del Reino de Valencia", en *Las Provincias* (Valencia, 14-V-54).